

40
ANIVERSARIO



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

La preocupación empresarial por el 'procés' se intensifica en Andalucía

La CEA y el PP-A suscriben una declaración conjunta en defensa del Estado de Derecho y por abrir el diálogo tras el 1-O

:: L.GLEZ.-SANTIAGO

SEVILLA. El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, ha decidido encabezar la firmeza empresarial contra el independentismo. Frente a la censurada tibieza del presidente de la Confederación Estatal de Organizaciones Empresariales (CEOE), Joan Rossell, y en medio de una creciente preocupación de pequeñas y grandes compañías de todo el país, el líder patronal andaluz ha puesto en marcha una iniciativa para hacer oír la voz de la 'mayoría silenciosa' en defensa del Estado de Derecho y en apoyo del Gobierno de la nación frente a la crisis abierta por las fuerzas independentistas catalanas.

La primera parada se produjo ayer martes, cuando González de Lara se reunió ayer en su despacho de la sede empresarial en la Isla de la Cartuja, con el presidente del PP-A, Juanma Moreno, como representante en la comunidad del partido del Gobierno.

Asimismo, la patronal andaluza prevé aprobar este jueves una declaración de su comité directivo. La CEA no hace cálculos acerca del perjuicio que para la economía andaluza puede suponer el independentismo, ni acerca de la posibilidad de atraer firmas que salgan de Cataluña, como ya ha sucedido, sino que se siente impelida a actuar como «parte destacada de la sociedad civil», en palabras de su presidente.

Al término de la reunión, González de Lara y Moreno distribuyeron una declaración conjunta de cinco



González de Lara y Moreno muestran la declaración conjunta. :: CEA

puntos, en la que muestran su «firme compromiso con la Constitución, con la unidad de España y el íntegro respeto al orden democrático».

Las dos organizaciones defienden «una respuesta contundente del conjunto de la sociedad civil, que no

Defienden «una respuesta contundente de la sociedad civil» ante la grave incidencia política, económica y social

puede mantenerse al margen, ante la gravedad y la incidencia política, económica y social de actuaciones que pretenden quebrar nuestro ordenamiento democrático».

Proclaman en tercer lugar «la necesidad de mantener y respetar el Estado de Derecho, ejerciendo todas las acciones oportunas para que se mantenga el imperio de la Ley».

Además de mostrar su «apoyo unánime y sin fisuras» al Gobierno de España, así como a «las distintas instancias judiciales y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para que garanticen el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en Cataluña», CEA y PP-A mirán al día siguiente al proscrito referéndum del 1 de octubre.

Las dos organizaciones afirman

que «una vez superado este desafío a la convivencia de todos y restablecida la legalidad vigente, es necesario abrir las vías de diálogo oportunas para que, con la participación de todos los españoles y de sus organizaciones políticas, sociales y empresariales representativas, se aborden las soluciones oportunas para recuperar la normalidad democrática». La declaración está abierta a la firma de otras formaciones.

La reunión, dijeron fuentes del PP-A, es también devolución de la ronda de conversaciones que el presidente de este partido realizó en junio con los agentes sociales. La cita continuó con los equipos de ambos presidentes para tratar temas de empleo, política fiscal y económica o proyectos de legislación.

El presidente de la CEA tampoco quiere el impuesto de sucesiones

► González de Lara cree que la Junta debe ser compensada si el tributo se elimina

A. R. V. / S. B.
SEVILLA

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, echó ayer un capote al presidente del PP andaluz al apoyar la bonificación del impuesto de sucesiones. Durante un encuentro con Juanma Moreno, en el que ambos firmaron una declaración conjunta de apoyo «unánime y sin fisuras» al Gobierno por deriva soberanista en Cataluña, González de Lara calificó de «confiscatorio» el tributo que grava las herencias porque, a su juicio, penaliza el patrimonio que las personas, «sean del nivel social que sean», han generado «con su trabajo y esfuerzo».

Para el responsable de la CEA, el impuesto de sucesiones y el de patrimonio son «desfasados, decimonónicos y anacrónicos» y se mostró convencido de que «el esfuerzo del PP» dará sus frutos. González de Lara también avaló la reclamación del Ejecutivo regional al instar al Estado a que si lo elimina se tendría que «buscar» algún tipo de compensación de otra forma en el modelo de financiación.

El presidente del PP-A, Juanma Moreno, insistió ayer en defender su propuesta para establecer un mínimo exento en el impuesto de sucesiones y donaciones para hermanos y sobrinos negando que ésta sea una «ocurrencia», tal y como aseguró el líder de Cs en Andalucía, Juan Marín, al tiempo que criticó las «incongruencias» de la formación naranja por «votar en contra de las bonificaciones de este impuesto en el Parlamento ca-



González de Lara y Moreno, ayer en la sede de la CEA

ROCÍO RUIZ

talán y apoyarlas en el andaluz».

El jefe de filas de los populares andaluces emplazó a Ciudadanos a que «no se quede a medias» porque dicho impuesto requiere una «reforma en profundidad» mediante una bonificación del 99 por ciento y no un mínimo exento de un millón de euros por herederos como reclama la formación naranja al PSOE-A. Es su condición para la aprobación del Presupuesto de la Junta para 2018.

Por su parte, las negociaciones en-

tre el Gobierno andaluz y Ciudadanos sobre la bonificación del impuesto de sucesiones están ya en su «fase final», según anunció el portavoz de Susana Díaz, Juan Carlos Blanco, quien no quiso entrar en más detalles.

Lo que sí parece claro es que tanto el PSOE como todos los miembros del Consejo de Gobierno han asumido la demanda naranja de exención de las herencias hasta un millón de euros, por lo que la firma del acuerdo es cuestión de días. De hecho, Ciudadanos está ya avanzando en las negociaciones y ayer envió una carta a la consejera de Hacienda, María Jesús Montero, detallando algunas de sus prioridades para negociar el Presupuesto 2018, como el aumento de fondos para Sanidad y Educación.

Negociación
Moreno critica las
«incongruencias» de Cs y el
Gobierno andaluz dice que
el acuerdo está avanzado

ABC-20109/17,

ANDALUCÍA

Las instituciones económicas de Andalucía, en contra del referéndum

● El Observatorio Económico advierte que una futura negociación no puede dejar al Estado sin competencias

● La Confederación de Empresarios aclara las dudas que levantó su presidente Juan Rosell

● El Parlamento no tiene aún fecha para una declaración institucional sobre el proceso en Cataluña

Juan M. Marqués Perales

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), la principal patronal de la comunidad, y el Observatorio Económico de Andalucía han sido las primeras instituciones en manifestarse en contra del referéndum de independencia de Cataluña. Hasta ahora, las manifestaciones se habían reducido al ámbito de los partidos políticos, aunque el Parlamento andaluz aún no ha puesto fecha para aprobar una declaración institucional en contra del secesionismo. En la Cámara había consenso en contra un referéndum, puesto que los partidos minoritarios de izquierdas estaban en contra que se convocase sin garantías, tal como ha ocurrido, pero Podemos cambió de opinión sin que la nueva fuese clara. Su líder en Andalucía, Teresa Rodríguez, sí ha dejado escrito que el referéndum, tal como está convocado, es legítimo. IU, por su parte, se ha sumado a nivel esta-

La Confederación de Empresarios presenta su documento junto al Partido Popular

tal a la petición de Podemos de convocar una asamblea de alcaldes y parlamentarios para defender el derecho de autodeterminación, con lo cual todo anticipa que el Parlamento andaluz ya no tendría una posición unánime.

Quienes se manifestaron ayer fueron los empresarios y los economistas. El Observatorio Económico hizo pública una declaración contraria al referéndum y a la respuesta de "desobediencia civil" que ha impulsado el secesionismo, una vez que el Gobierno trata de mantener el Estado de Derecho en la comunidad. Estos economistas subrayan que en Andalucía siempre se ha admirado a Cataluña por su "dinamismo económico y empresarial, por su cultura y por su cosmopolitismo", y que la independencia supondría un duro golpe para España porque aporta el 20% del PIB, aunque sostienen que los perjuicios aún serían peores para la comunidad en crisis. "Todos



Agentes de la Guardia Civil, ayer en Tarresse, ante una empresa de mensajería intervenida.

los beneficios de su pertenencia a España podrían desaparecer con rapidez", explica el Observatorio, quien recuerda que hay muchas multinacionales con planes de contingencia para salir de Cataluña en caso de que se independice.

Pero lo más interesante de esta declaración es la reflexión que se hace para el día de después, y que sí afectaría de lleno a Andalucía y al conjunto de las comunida-

des. Estos economistas abogan porque se debe abrir una negociación entre todos para mejorar el "encaje" de aquellas comunidades donde haya "malestar", pero que su conclusión debe reforzar la lealtad institucional entre territorios autónomos y el Estado y que la Administración central no puede quedarse si competencias. Del mismo modo, advierten que las competencias exclusivas de las autonomías no

pueden utilizarse en beneficio de cada uno de los territorios. Lo que vienen a indicar es que, en su opinión, la cesión de competencias ha tenido un uso "torticero" de algunas comunidades contra el Estado.

Muchos de quienes proponen una tercera vía como solución para el desafío secesionista defienden, en efecto, mayores cuotas de autogobierno para Cataluña, tendentes a consolidar un fe-

deralismo asimétrico, que se haría en detrimento del conjunto si se beneficiase con un acuerdo fiscal. Para el Observatorio, la prioridad en estos momentos es impedir el referéndum del 1 de octubre.

La CEA también hizo público ayer un comunicado, aunque lo firmó de modo conjunto con el PP. Este manifiesto tiene menos matices, se trata de un texto de apoyo "unánime y sin fisuras" al Gobierno central, para que adopte las medidas necesarias para evitar la independencia. La CEA y el PP también abogan por abrir otras vías de diálogo. Aunque la patronal CEOE se ha manifestado en términos similares, el presidente de la organización, Juan Rosell, sorprendió con unas declaraciones de equidistancia por las que abogaba por buscar soluciones intermedias entre "el secesionismo" y "la sujeción". Rosell justificaba que en Cataluña hay una gran "desafección".

Sánchez Gordillo ha izado la bandera independentista catalana en Marinaleda

El único que ha roto este relativo consenso andaluz es el alcalde de Marinaleda, Juan Manuel Sánchez Gordillo, quien este fin de semana participó en un acto con los radicales de la CUP en Tàrrasa. Miembro del SAT (Sindicato Autónomo de Trabajadores), Sánchez Gordillo se alejó de IU, como su organización, aunque ahora ha participado en el proceso de elección del líder. El alcalde, aliado de la CUP, mandó izar ayer una bandera independentista en Marinaleda. Su justificación de apoyo al proceso contiene párrafos como la siguiente, según se extrae de su intervención en Tàrrasa: "Porque a Blas Infante se le asesina en la carretera de Carmona, kilómetro cuatro, y murió al grito de viva Andalucía Libre, viva Cataluña libre, vivan los pueblos libres, viva el planeta libre, fuera el capitalismo, fuera el imperialismo".

► Más información págs. 32-33

www.laopiniondemalaga.es

La CEA, de la mano del PP-A contra el Impuesto de Sucesiones

Javier González de Lara, presidente de los empresarios andaluces, califica la tasa de "desfasada, decimonónica y anacrónica"

Europa Press 19.09.2017 | 17:06

El presidente del PP-A, Juanma Moreno, ha negado este martes que su propuesta de un mínimo exento en el impuesto de sucesiones y donaciones para hermanos y sobrinos sea una "ocurrencia", tal y como ha afirmado el líder de Cs en Andalucía, Juan Marín, al tiempo que ha criticado las "incongruencias" de la formación naranja por "votar en contra de las bonificaciones de este impuesto en el Parlamento catalán y apoyarlas en el andaluz".

En rueda de prensa, acompañado por el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara, Moreno ha dicho que el mínimo exento para sobrinos y hermanos es una "reclamación de la sociedad" que se ya está debatiendo en Madrid y que el posicionamiento de Cs en relación a este impuesto lo está marcando la "presión social" porque la bonificación del mismo no se recogía en el acuerdo de investidura firmado entre PSOE-A y Cs.

Sobre este asunto también se ha pronunciado el presidente de la CEA, quien ha apostado por la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, un gravamen "desfasado, decimonónico y anacrónico", y por la compensación a la comunidad a través de la financiación autonómica. A su juicio, hay otras fórmulas tributarias "más justas" como el IRPF o el IVA.

El líder de los 'populares' andaluces ha pedido a Cs que "no se quede a medias" porque dicho impuesto requiere una "reforma en

profundidad" mediante una bonificación del 99 por ciento y no un mínimo exento de un millón de euros por herederos como reclama la formación naranja al PSOE-A como condición para la aprobación del Presupuesto de la Junta para 2018.

"El PP-A ha defendido lo mismo ayer, hoy y mañana a lo largo y ancho de Andalucía", ha asegurado Moreno en relación a las críticas del PSOE-A sobre que en la formación 'popular' hay un "carajal" con este impuesto con distintas propuestas formuladas. Si bien, el presidente del PP-A ha insistido en que el discurso del PP-A "es el mismo desde hace más de una década".

"Siempre hemos defendido la bonificación al 99 por ciento del impuesto de sucesiones y donaciones, como ocurre en otras comunidades", ha explicado Moreno, quien ha defendido que Andalucía necesita bajar la presión fiscal para ser "más atractiva". Ha dicho también que este impuesto solo supone el 0,5 por ciento de los ingresos de la Junta.

<http://www.lavanguardia.com>

Moreno defiende mínimo para hermanos y sobrinos y critica "incongruencia"

Sevilla, 19 sep (EFE).- El líder del PP Andaluz, Juanma Moreno, ha defendido hoy que, además de la bonificación al 99 por ciento del impuesto de Sucesiones, haya un mínimo exento para hermanos y sobrinos que hereden y ha criticado las "incongruencias" de Cs porque esta propuesta la ve "con buenos ojos" en otros territorios.

Moreno, que se ha reunido con el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara, ha dicho que no se trata "de ningún tipo de ocurrencia" porque es la misma propuesta que se está debatiendo en la Asamblea de Madrid.

"Simplemente estamos haciéndonos eco de una reivindicación mayoritaria de la sociedad andaluza", ha agregado Moreno, quien cree que en Andalucía Ciudadanos se está viendo "forzado" a negociar este asunto por la posición del PP y por la "presión social".

Moreno ha opinado que "ya puestos a hacer un cambio en el modelo" lo que no hay que hacer es quedarse "a medias".

Ha asegurado que el discurso de su partido es uno, el único que llevan defendiendo una década, ya que "desde el minuto 1" siempre han reclamado la bonificación al 99 por ciento del impuesto.

Moreno ha lamentado "tanta resistencia" y lo ha achacado solo a una cuestión de ideología, ya que no cree que tenga un argumento "de eficiencia económica".

Por su parte, el presidente de la CEA ha expresado su apoyo a la bonificación del impuesto, que considera "confiscatorio" y que

penaliza el patrimonio que las personas, "sean del nivel social que sean", han generado "con su trabajo y esfuerzo".

Ha dicho que el impuesto de Sucesiones y el de Patrimonio son "desfasados, decimonónicos y anacrónicos, y se ha mostrado convencido de que "el esfuerzo del PP" dará sus frutos.

González de Lara ha opinado que si esa media requiere en el modelo de financiación "algún tipo de compensación de otra forma" se tendría "que buscar".

<http://www.lainformacion.com>

CEA muestra en una declaración conjunta con PP-A su apoyo "unánime y sin fisuras" a Gobierno por deriva soberanista

Así lo han indicado el presidente de la CEA, Javier González de Lara, y el líder del PP-A, Juanma Moreno, quienes han comparecido este martes ante los medios de comunicación para presentar la declaración conjunta que ambas organizaciones han firmado en relación a la situación política que se vive en estos momentos en Cataluña.

En el citado documento, PP-A y CEA muestran su "firme compromiso" con la Constitución, con la unidad de España y el íntegro respeto al orden democrático; y la necesidad de mantener y respetar el Estado de Derecho, ejerciendo "todas las acciones oportunas para que se mantenga el imperio de la ley".

Asimismo, muestran su "apoyo unánime y sin fisuras" al Gobierno de España, a las distintas instancias Judiciales y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para que garanticen el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en Cataluña.

Además, señalan la convicción de que, "una vez superado este desafío a la convivencia de todos y restablecida la legalidad vigente, es necesario abrir las vías de diálogo oportunas para que, con la participación de todos los españoles y de sus organizaciones políticas, sociales y empresariales representativas, se aborden las soluciones oportunas para recuperar la normalidad democrática".

González de Lara ha considerado necesario que la "mayoría silenciosa" en este país, "que piensa que este problema se va a solucionar solo, algo que no es así, alce la voz con generosidad y contundencia, dando un paso adelante" como el que da hoy la CEA.

En su opinión, nos encontramos en momentos "de mucha dificultad" en los que se requiere "visión de estado y una sociedad articulada con un discurso coherente en torno a la realidad que vivimos". No obstante, ha dicho no ser partidario de que el requerido apoyo se realice a través de manifestaciones en las calles.

El presidente de la CEA, que ha indicado que la "fractura social" en Cataluña tendrá que ser "reconstruida", ha alabado la actuación "prudente y con sensatez" que el Gobierno de la Nación está realizando en esta materia "ejerciendo las actuaciones necesarias para el cumplimiento del ordenamiento jurídico".

MORENO DICE QUE LA DECLARACIÓN ESTÁ ABIERTA EL RESTO DE ORGANIZACIONES

Por su parte, el líder de los 'populares' andaluces, que ha agradecido el "enorme compromiso" de la CEA, ha dicho, a preguntas de los periodistas, que dicha declaración no es un documento cerrado sino que está abierto al resto de organizaciones políticas, sociales y económicas, cuestión que González de Lara ha dicho compartir.

Moreno ha considerado "oportuno, necesario y recomendable" que la sociedad civil hable "alto y claro" ante la actitud de los gobernantes de Cataluña en su "permanente desafío al marco de derechos que supone la Constitución" y ha garantizado que el Gobierno actuará con "determinación e inteligencia".

Junto a ello, el presidente del PP-A ha dicho desear que por parte de las autoridades catalanas haya una reflexión "para no seguir dividiendo a la sociedad catalana" y ha destacado la importancia de que todas las organizaciones políticas, sociales y económicas "defendamos juntas nuestro marco de convivencia democrática".

La CEA y el PP Andaluz analizan la situación en Cataluña

Partidos políticos y organizaciones empresariales tienen reconocida su existencia y funciones en los artículos 6 y 7 de la Constitución Española. Comparten una legitimidad y un origen constitucional que les atribuye derechos y obligaciones vinculadas, todas ellas, con la búsqueda del interés general y del bienestar de todos.

Desde ese compromiso, el Partido Popular Andaluz (PP-A) y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), ante las actuaciones ilegales por parte de miembros del Gobierno de la Generalitat y el golpe a la democracia en el Parlamento de Cataluña, se manifiestan de forma conjunta, en los siguientes términos:

1. Su firme compromiso con la Constitución, con la unidad de España y el íntegro respeto al orden democrático.
2. El convencimiento de que cualquier intento de alteración del ordenamiento constitucional requiere de una respuesta contundente del conjunto de la sociedad civil, que no puede mantenerse al margen, ante la gravedad y la incidencia política, económica y social de actuaciones que pretenden quebrar el ordenamiento democrático.
3. La necesidad de mantener y respetar el Estado de Derecho, ejerciendo todas las acciones oportunas para que se mantenga el imperio de la Ley.
4. El apoyo unánime y sin fisuras al Gobierno de España, a las distintas instancias Judiciales y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para que garanticen el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en Cataluña.

5. La convicción de que, una vez superado este desafío a la convivencia de todos y restablecida la legalidad vigente, es necesario abrir las vías de diálogo oportunas para que, con la participación de todos los españoles y de sus organizaciones políticas, sociales y empresariales representativas, se aborden las soluciones oportunas para recuperar la normalidad democrática.

www.teleprensa.com

PP-A y CEA dan su apoyo al Gobierno español ante la situación de Cataluña

ANDALUCÍA.- El Partido Popular Andaluz (PP-A) y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) han suscrito una declaración conjunta ante la 'deriva nacionalista en Cataluña' en la que muestran su apoyo 'sin fisuras' al Gobierno de España a la vez que estiman necesario abrir vías de diálogo para que se aborden las soluciones oportunas 'para recuperar la normalidad democrática'.

Declaración conjunta

Partidos políticos y organizaciones empresariales tienen reconocida su existencia y funciones en los artículos 6 y 7 de la Constitución Española. Compartimos una legitimidad y un origen constitucional que nos atribuye derechos y obligaciones vinculadas, todas ellas, con la búsqueda del interés general y del bienestar de todos.

Desde ese compromiso, el Partido Popular Andaluz (PP-A) y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), ante las actuaciones ilegales por parte de miembros del Gobierno de la Generalitat y el golpe a la democracia en el Parlamento de Cataluña, nos manifestamos de forma conjunta, en los siguientes términos:

1. Nuestro firme compromiso con la Constitución, con la unidad de España y el íntegro respeto al orden democrático.
2. El convencimiento de que cualquier intento de alteración de nuestro ordenamiento constitucional requiere de una respuesta contundente del conjunto de la sociedad civil, que no puede mantenerse al margen, ante la gravedad y la incidencia política,

económica y social de actuaciones que pretenden quebrar nuestro ordenamiento democrático.

3. La necesidad de mantener y respetar el Estado de Derecho, ejerciendo todas las acciones oportunas para que se mantenga el imperio de la Ley.

4. El apoyo unánime y sin fisuras al Gobierno de España, a las distintas instancias Judiciales y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para que garanticen el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en Cataluña.

5. La convicción de que, una vez superado este desafío a la convivencia de todos y restablecida la legalidad vigente, es necesario abrir las vías de diálogo oportunas para que, con la participación de todos los españoles y de sus organizaciones políticas, sociales y empresariales representativas, se aborden las soluciones oportunas para recuperar la normalidad democrática.

Los pisos turísticos rechazan la idea del «cupo máximo» de De la Torre

► Los empresarios creen que se trata de una propuesta «cortoplacista» y alejada de la realidad de la industria turística, «que sufre mucha más saturación por los visitantes que no pernoctan», aseguran

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniodemálaga

El sector de las viviendas turísticas, agrupado en Andalucía en torno a la asociación AVVA, presidida por el malagueño Carlos Pérez-Lanzac, cargó ayer contra el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y su propuesta de ordenamiento de las viviendas turísticas, que, según declaró el regidor a este periódico, pasa por emular el modelo planteado en San Sebastián y poner un cupo máximo de apartamentos en las zonas en las que se advierten problemas de convivencia y de alta concentración de apartamentos.

Aunque la idea no pasa de momento de una simple sugerencia, el colectivo se muestra radicalmente en contra y arguye que una restricción de este tipo, lejos de aliviar la presión turística, generaría nuevos perjuicios para la economía, con posibles efectos adversos como el mercadeo de licencias o la propia pérdida de riqueza y de turistas.

En conversación con La Opinión, Pérez-Lanzac animó a De la Torre a buscar otras alternativas. Y alertó de que una respuesta como la sugerida por el regidor comportaría «judicializar» la situación,

El colectivo insiste en que se trata de una sugerencia basada en la «desinformación» y en «intereses particulares»

además de errar el tiro respecto a lo que el empresario entiende como la posible raíz de la masificación turística. Fijar una cuota máxima para las viviendas vacacionales constituye para el presidente de AVVA una idea «cortoplacista» y alejada de una reflexión madura sobre la planificación que necesita el sector. Pérez-Lanzac se opone a que se relacione, y a menudo de manera exclusiva, la saturación que sufren algunos vecinos con la proliferación de apartamentos. Y aludió, a modo de ejemplo, a otro tipo de formatos como el de los visitantes y excursionistas, los turistas que no pernoctan, que, en su opinión, producen mucho más desgaste y menos beneficio. «Con ese punto de vista podríamos analizar por ejemplo los cruceros, que son positivos, pero que



Un grupo de turistas en el aeropuerto. ARCHIMEGA

al fin y al cabo funcionan como un 'todo incluido' en el mar y no dejan en la ciudad tanto dinero», indica.

El responsable de AVVA cree que cualquier medida que se adopte para ordenar la actividad

turística debería tener en cuenta su complejidad y el conjunto de actores que participan en la industria, «que no son sólo los apartamentos, sino también los bares y el resto de alojamientos», indicó.

Contra el descontrol y las viviendas ilegales

► La Asociación de Viviendas Turísticas de Andalucía insistió ayer en la necesidad de poner coto a los alquileres ilegales y perfeccionar la normativa para facilitar que salgan a la luz el mayor número posible de los apartamentos que operan en la actualidad. El colectivo acetúa la importancia de desligar los pisos que cumplen la legislación de aquellos que no lo hacen. Y recuerda que el perfil de los clientes de los profesionales es de alto poder adquisitivo y familiar.

En este sentido, animó al Ayuntamiento a no dejarse llevar por «la desinformación» y por «intereses de otros empresarios» y pretrecharse en primer término de datos fiables, ya que, insistió, aún no existen estudios ni cifras que pongan de manifiesto la incidencia y el volumen de los pisos turísticos.

Por último, Pérez-Lanzac, adelantó que si se lleva a cabo el proyecto su asociación planteará alegaciones. Y reivindicó la aportación de las viviendas a la transformación económica de Málaga, que considera «decisiva». En la última semana, la asociación nacional de las agencias de viaje también mostró su oposición a ordenanzas demasiado restrictivas.

Fujitsu invertirá 10 millones en su fábrica de Málaga en cinco años

► Celebra sus 40 años en la capital con un récord de facturación de más de 195 millones de euros

EFE / L. O. MÁLAGA

La empresa tecnológica japonesa Fujitsu invertirá 10 millones de euros en su fábrica de Málaga en los próximos cinco años y celebra sus 40 años en esta ciudad con un récord de facturación de más de 195 millones de euros en el último ejercicio, según informó Fujitsu en un comunicado.

La fábrica ha experimentado así un crecimiento superior al 21% en relación al anterior ejercicio, que contabilizó 159,5 millones en ventas, hasta ahora el mejor registro histórico de la fábrica. El resultado también supondría mejorar en más de un 17% los 164 millones que Fujitsu

había calculado inicialmente en el presupuesto de este pasado año.

El centro productivo malacitano cuenta con dos importantes líneas de negocio: el desarrollo y fabricación de equipos electrónicos para banca -principalmente cajeros automáticos- y servicios de fabricación electrónica para terceras compañías.

Los buenos datos de Fujitsu seguirían un año más sustentados por el segmento de componentes electrónicos para la industria del automóvil, que en los últimos ejercicios han rondado casi el 85% de las ventas de la factoría. El resto corresponde mayormente a la fabricación de cajeros automáticos inteligentes.

La fábrica malagueña ha estado vinculada con el desarrollo tecnológico de la ciudad, siendo precursora y colaboradora de muchas iniciativas como el Par-



Imagen de la fábrica de Fujitsu en Málaga. ARCHIMEGA

que Tecnológico de Andalucía.

Satisfecha de estar en Málaga

Por su parte, Fujitsu ha subrayado que «cumplir 40 años en Málaga significa la satisfacción de haber tomado una buena decisión y ha asegurado celebrar otras importantes cifras en el futuro».

La empresa japonesa ha modificado sus productos para adaptarse a la demanda del mercado: desde impresoras matriciales, televisores de plasma o cajeros automáticos hasta equipos electrónicos para el automóvil.

La compañía se califica como «referente» a nivel europeo en la fabricación de equipos electróni-

cos para la automoción, al ser suministrador de grandes fabricantes como Toyota, Honda u Opel.

La celebración de los cuarenta años contará con la participación de autoridades, clientes y proveedores de la empresa, además de personalidades del ámbito de las tecnologías en las instalaciones del polígono Guadalhorce.

La licitación pública crece un 6% y los constructores lo ven "insuficiente"

● En el primer semestre las instituciones han proyectado obras por valor de 149,1 millones de euros en la provincia

Ángel Recio MÁLAGA

La licitación pública crece a ritmo lento y, en opinión de los constructores, "insuficiente" para las necesidades de una provincia como Málaga, la sexta de España. Entre enero y junio las Administraciones proyectaron obras en la provincia por un importe de 149,1 millones de euros, lo que supone un aumento del 6% respecto al mismo periodo del año anterior y el segundo ejercicio consecutivo de subida. Eso implica un desembolso de apenas 90,5 euros por habitante en Málaga, si bien fue la segunda provincia andaluza con mayor inversión por persona tras Almería, en la que se elevó a 206 euros por ciudadano, según los datos recogidos en el último in-

Se abona la mayoría de la deuda

La Asociación de Constructores y Promotores de Málaga ha denunciado en los últimos años por activa y por pasiva la gran deuda que tenían varias administraciones, sobre todo la Junta de Andalucía, con varias empresas del ramo. En julio del año pasado hablaban de un importe de 150 millones de euros y se quejaban de que muchas de esas facturas de obras ya realizadas estaban cogiendo polvo en los cajones. El presidente de la ACP, Emilio López, indicó ayer que la mayoría de esa deuda ya ha sido pagada a las compañías desde el último Fondo de Liquidez Autonómica a finales del año pasado. "Ya no nos llegan quejas de las constructoras", afirmó.

forme elaborado por la patronal constructora Padeco que fue hecho público ayer.

El mayor crecimiento se ha producido en la inversión de las corporaciones locales, que han pasado de 63,3 millones de euros en el primer semestre del año pasado a los 78,2 millones de euros del primer semestre de 2017, lo que representa un aumento del 23%. La licitación estatal se incrementó ligeramente desde los 29,4 millones hasta los 31,6 millones, mientras que la autonómica descendió entre enero y junio un 17% hasta los 39,2 millones.

Entre las obras licitadas con mayor importe en el primer semestre aparecen, según información aportada por la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga (ACP), ocho proyectos que son la ejecución de un estadio de atletismo por parte del ayuntamiento de Estepona por un importe de 6,1 millones de euros; un hospital en Estepona también por parte del consistorio por 14,6 millones de euros; las obras de urbanización del sector SUP-R6 Juan Benítez en Estepona por 6,3 millones; la construcción del Museo de Sitio del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera por parte de la Consejería de Cultura por 5,6 millones de euros; un nuevo instituto en Rincón de la Victoria, de Edificación, por 4,8 millones de euros; el contrato de obra de terminación de infraestructura, urbanización e intervención arqueológica de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga en el tramo Renfe-Guadalmedina, perteneciente a la Consejería de Fomento, por 24,7 millones de euros; la adecuación de aparcamientos públicos, de empleados y de vehículos de alquiler



Unas obras del Metro de Málaga en la Alameda Principal.

en el aeropuerto de Málaga por parte de Aena por 4,3 millones de euros; y las actuaciones de balizamiento para el cumplimiento de las normas técnicas, también en el aeropuerto, por 11,2 millones de euros.

Emilio López, presidente de la ACP, asegura que "la sensación es que la licitación pública va a ir aumentando en el año, pero entendemos que es insuficiente para lo que necesitamos en la provincia, por lo que las Administraciones deberían hacer un esfuerzo mayor en inversión en infraestructuras, porque además es lo que genera más trabajo". El presidente de los constructores malagueños considera que la provincia debería recibir cada año en torno a 800 millones de euros, lo que supondría una inversión por habitante de unos 500 euros.

En este sentido, López recordó que en Málaga quedan aún grandes proyectos en el tintero como el famoso tren litoral hasta Marbella, un tercer hospital en la capital o varias obras de depura-

La ACP cree que Málaga, por sus necesidades, debería recibir 800 millones al año

ción y abastecimiento de aguas.

El sector de la construcción está remontando, pero el mayor sostén es la obra privada, principalmente de viviendas. La compraventa de inmuebles está aumentando desde hace meses con números de dos dígitos y el empleo también experimenta un alza en este primer semestre. Un dato clarificador es el visado de inmuebles, porque definen qué quieren hacer los promotores en el corto plazo. Según los últimos datos del Colegio de Arquitectos de Málaga, entre enero y junio se visaron 2.442 viviendas, el mejor dato de los últimos cinco años. A ese ritmo se podrían alcanzar las 5.000 viviendas proyectadas a finales del año, 2.000 más que en 2016 pero en registro que estará a años luz de las 45.000 que se visaban en 2006, en pleno boom inmobiliario. La demanda normal en Málaga es, según los expertos, de unas 25.000 viviendas anuales.

Fujitsu invertirá 10 millones en su fábrica de Málaga en cinco años y celebra su 40 aniversario

R. L. MÁLAGA

La empresa tecnológica japonesa Fujitsu invertirá 10 millones de euros en su fábrica de Málaga en los próximos cinco años y celebra sus 40 años en esta ciudad con un récord de facturación de más de 195 millones de euros en el último ejercicio, según ha informa-

do Fujitsu en un comunicado. El centro productivo malacitano cuenta con dos importantes líneas de negocio: el desarrollo y fabricación de equipos electrónicos para banca —principalmente cajeros automáticos— y servicios de fabricación electrónica para terceras compañías. La fábrica ha estado vinculada

con el desarrollo tecnológico de la ciudad, siendo precursora y colaboradora de muchas iniciativas como el Parque Tecnológico de Andalucía. Por su parte, Fujitsu ha subrayado que "cumplir 40 años en Málaga significa la satisfacción de haber tomado una buena decisión y ha asegurado celebrar otras importantes

cifras en el futuro". La empresa japonesa ha modificado sus productos para adaptarse a la demanda del mercado: desde impresoras matriciales, televisores de plasma o cajeros automáticos hasta equipos electrónicos para el automóvil.

La compañía se califica como "referente" a nivel europeo en la

fabricación de equipos electrónicos para la automoción, al ser suministrador de grandes fabricantes como Toyota, Honda u Opel. La celebración de los cuarenta años, que tendrá lugar este viernes, contará con la participación de autoridades, clientes y proveedores de la empresa, además de personalidades del ámbito de las tecnologías en las instalaciones del polígono Guadalhorce. Entre ellos estarán la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, y Akira Yamana, presidente mundial de Fujitsu Ten.

La plantilla de Toys R Us de Málaga, en vilo por la quiebra de la multinacional

► La juguetería se acoge a la ley de bancarrota en Estados Unidos acuciada por las deudas y la caída en picado de las ventas por la competencia de internet ► Asegura que no cerrará tiendas en España ► Los 20 empleados malagueños no saben nada

IGNACIO A. CASTILLO MÁLAGA

► @ia.castillo

■ «No sabemos nada». Los trabajadores de Toys R Us en Málaga están en vilo y pendientes de novedades tras conocer por los medios de comunicación la noticia de que la cadena de jugueterías, con una gran nave comercial en la avenida de Velázquez desde hace más de 20 años, se ha declarado en bancarrota de forma voluntaria. Una veintena de empleados podrán dejar de cobrar sus nóminas y perder sus puestos de trabajo si finalmente la multinacional decide cerrar su tienda en Málaga, aunque en principio, y según aclararon fuentes de la propia multinacional, ninguna de sus tiendas en España corre peligro.

Lo que sí afecta a Toys R Us es la situación de gran incertidumbre en la que se encuentra inmersa, acuciada por una elevada deuda que asciende a 4.174 millones de euros y tras notar inexorablemente cómo la competencia del mercado digital hacia añosos sus expectativas de negocio.

Reestructurar la deuda

Por este motivo, con el objetivo de establecer una estructura de capital sostenible, se ha acogido a la protección del Capítulo 11 ante el Tribunal de Bancarrotas del Distrito Este de Virginia, en virtud del cual todas sus operaciones quedan bajo supervisión judicial. Sus propietarios buscan así reestructurar la deuda, aunque también tienen previsto destinar parte del



En la tienda de Toys R Us de Málaga trabaja una veintena de personas. ARCINIEGA

préstamo de la bancarrota a seguir comprando productos y financiar sus operaciones.

Toys R Us cuenta en España con 51 tiendas y alrededor de 1.600 empleados, que no se van a ver afectados, dice

El sector minorista se está viendo perjudicado por gigantes del comercio electrónico como Amazon. La decisión de Toys R Us, la mayor cadena del sector juguetero de EEUU, de acogerse a la bancarrota es la última prueba de ello. De hecho, su declaración se produce pocas semanas antes de iniciarse la temporada de compras navideñas, la que representa la mayor parte de sus ventas.

De esta forma, se pone en duda el futuro de sus cerca de 1.600 tiendas, 64.000 empleados y activos por valor de 6.900 millones de

dólares (5.760 millones de euros), lo que la coloca como la segunda mayor quiebra de un minorista especializado en EEUU, justo por detrás de la de Kmart en 2002. En mayo de 2017, Toys R Us contaba en España con un red de 51 establecimientos y alrededor de 1.600 empleados que, aunque no se verán afectados por el proceso de bancarrota, sí que contempla un proceso de reestructuración de la red comercial con el cierre de los locales menos rentables y la renovación del resto para mejorar la experiencia de compra.

Sin embargo, y tras encenderse todas las luces de alarma, la cadena matizó que no cerrará sus tiendas en España, ya que estos establecimientos no están acogidos a la operación iniciada para reestructurar la deuda, además de que son «en su mayoría rentables, continuarán operando como de costumbre, y se podrá seguir comprando todos los productos por internet», apuntaron las fuentes de Toys R Us.

La secretaria provincial de Hostelería y Comercio del sindicato CCOO en Málaga, Lola Villalba, admitió ayer, no obstante, que los 20 trabajadores de Toys R Us en Málaga «están preocupados». Los empleados, por su parte, prefirieron no pronunciarse e insisten en que no saben nada. Tampoco quieren decidir si en los últimos meses han apreciado un descenso en el número de ventas o menor afluencia de público en el establecimiento. Villalba optó por lanzar un mensaje de tranquilidad y señala que, en cualquier caso, la empresa está obligada a negociar con los trabajadores cualquier decisión que adopte, y llegar a acuerdos, sobre todo si finalmente tuviera que cerrar las instalaciones.

En cualquier caso, y ante la inquietud generada en la plantilla, el comité intercentros ha solicitado una reunión con la dirección en España para que aclaren cuáles pueden ser las consecuencias de esta declaración de bancarrota en Estados Unidos y cómo puede afectar a las jugueterías españolas.

MÁLAGA



Vista aérea del campus de la Universidad de Málaga.

Urbanismo culmina la ocupación de la ciudad deportiva de El Viso

● El Málaga la vende por 4,5 millones a una promotora marbellí que será compensada con suelo en Torre del Río y El Pato

Sebastián Sánchez MÁLAGA

Más de diez años después de que empezase a perfilarse, la operación de permuta de la antigua ciudad deportiva del Málaga CF en la zona de El Viso está prácticamente ultimada. La Gerencia de Urbanismo tiene previsto dar luz verde hoy al acta de ocupación de esta parcela, de 32.178 metros cuadrados. Un paso administrativo cuyos efectos se ligan al proyecto de la Academia del club de Martiricos en Arraijnal, a la ampliación del cam-

pus universitario y a uno de las grandes operaciones inmobiliarias de la ciudad, Torre del Río.

La vinculación de estos tres actores y estas tres acciones es absoluta. El compromiso alcanzado por el Ayuntamiento y la UMA incluía la obtención de los terrenos del Málaga previa compensación con derechos edificatorios. Una vez alcanzado ese primer objetivo, el Ayuntamiento acordó poner esos metros cuadrados a disposición de la institución académica para que afrontase su desarrollo como

parte del plan de expansión, tal y como queda reflejado en la adenda que ambas instituciones firmaron en el año 2010.

El hito se ha venido desplazando en el tiempo hasta que finalmente el equipo de gobierno del PP ha podido allanar el camino de permuta con la fundación del club propiedad del jeque Al Thani. O más en concreto, con el grupo inmobiliario Euro Andalucía Eventos, con el empresario Pedro Rodríguez Castillo al frente (responsable de Sierra Blanca Estates), y que dos años atrás alcanzó un compromiso de compra de este suelo. Por el mismo acabará desembolsado 4,5 millones de euros, suma que el Málaga tiene intención de emplear en el impulso de la primera fase de su nueva ciudad deportiva,

proyectada en Arraijnal.

El penúltimo movimiento en este baile de piezas pasa necesariamente por el acuerdo por parte del Consejo de Administración de la Gerencia de Urbanismo del acta de ocupación de la parcela de El Viso, al que hoy mismo se da luz verde. El asunto va a ser objeto de debate después de que ayer mismo los responsables del organismo municipal lo propusiesen como punto de urgencia.

Euro Andalucía Eventos, como potencial nuevo propietario del terreno, será compensado por el Ayuntamiento con aprovechamientos urbanísticos en Torre del Río, uno de los últimos sectores localizados en el paseo marítimo de poniente, y El Pato. Conforme al expediente que hoy

será tratado en el consejo, la firma recibirá 9.105 unidades de aprovechamiento en Torre del Río, que se traducen en algo más de 4.000 metros de techo residencial (más de 40 viviendas) y otras 3.926 unidades en El Pato (1.766 metros de techo con los que edificar cerca de una veintena de pisos).

En el caso de los derechos de Torre del Río, los mismos se materializarán en una de las tres torres de 23 plantas de altura, si bien fuentes próximas a la operación apuntaron el interés de la empresa por adquirir a sus aprovechamientos a otros propietarios minoritarios. Metrovacesa, que recibió meses atrás los derechos que hasta ese momento tenían adquiridos el Banco Santander y BBVA, desarrollará otra de las torres, mientras que la tercera queda dividida entre Metrovacesa y la promotora Progofer.

La intención de Metrovacesa, que son los propietarios mayori-

Los 32.000 metros del terreno será cedidos a la Universidad dentro del plan de ampliación

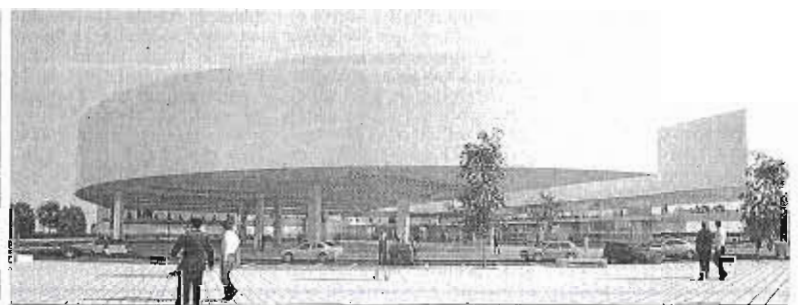
tarios del sector, es la de poner en marcha la operación de Torre del Río en los primeros meses del año que viene. Así se lo expusieron sus representantes en un reciente encuentro con los responsables de Urbanismo, reunión en la que pusieron de manifiesto, además, su deseo de que la actuación que se desarrolle sea "singularísima". Para ello, incluso se puso sobre la mesa la opción de convocar un concurso de ideas para seleccionar al arquitecto que dé forma a la intervención.

La aportación de los 4,5 millones da vía libre además a la Fundación del Málaga a ir adelante con los trabajos de construcción de la ciudad deportiva. Al menos con la primera de las piezas, que incluyen los accesos para vehículos y peatones, un aparcamiento público en superficie para 311 vehículos y cinco autobuses, un edificio destinado a la cantera, una edificación exenta para el control de las instalaciones, una grada y vestuarios, tres campos de fútbol 11 (dos de hierba artificial y uno de hierba natural con gradas).

Luz verde al proyecto de la nueva Facultad de Psicología

Otro de los avances significativos en los planes de infraestructuras de la Universidad de Málaga es la aprobación por parte de la Gerencia de Urbanismo del proyecto de ejecución de la nueva Facultad de Psicología. Si bien la construcción de estas instalaciones fue adjudicada por la institución a la unión temporal de empresas (UTE) integrada por Ferrovial Agroman y Lasor el pasa-

do mes de julio, la intervención necesitaba de la finalización del trámite de aprobación del proyecto. Un paso que ahora ya es definitivo. La oferta mejor valorada, de entre un total de 18 firmas, sitúa la inversión a desarrollar en 20,4 millones de euros. El plazo estimado para su desarrollo es de 24 meses. La parcela donde se ubicará el edificio tiene una superficie de 9.123,13 metros cuadrados.



Diseño previsto de la nueva Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.

El Gobierno subirá las cotizaciones a las empresas que abusen de la temporalidad

Propone reducir a tres los tipos de contratos: uno indefinido, uno nuevo temporal y de indemnización creciente, y otro de formación

:: LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno está decidido a luchar contra la elevada temporalidad (en la actualidad, nueve de cada diez nuevos empleos es de carácter eventual) y para ello ha puesto encima de la mesa una serie de medidas encaminadas a incentivar el empleo indefinido, entre las que destacan el encarecimiento del despido para los contratos temporales y cotizaciones más elevadas para aquellas empresas que abusen de este tipo de modalidad. Así se lo comunicó ayer la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, a los sindicatos y la patronal en la reunión que mantuvieron para impulsar el diálogo social y establecer la agenda de trabajo que mantendrán hasta final de año.

La propuesta del Ejecutivo es simplificar las modalidades de contratación y reducirlas de cuatro a tres, de forma que haya un contrato indefinido, uno temporal de indemnización creciente y uno para la formación. En este último quedaría absorbido el actual contrato de prácticas, que desaparecería.

En realidad, no se trata de una propuesta nueva, puesto que la propia ministra reconoció que es la misma que hizo a inicio de legislatura y que nació del acuerdo que el Gobierno del PP alcanzó con Ciudadanos. El partido de Albert Rivera fijó una indemnización a la finalización del contrato temporal que fuera de 12 días el primer año de trabajo, 16 días para el segundo año y a partir del tercero se elevara a 20 días, igualándose de esta forma con la indemnización que ofrece el indefinido. Pero Báñez se lo presentó ayer de manera «formal» a los interlocutores sociales, aunque se mostró «abierta a todas las mejoras». «Favorecer como contrato fundamental el indefinido es un avance para que en el futuro se pueda crear empleo es-



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ayer con los líderes de los sindicatos (UGT y CC OO) y de las patronales (CEOE y Cepyme). :: r. c.

table», explicó la ministra, que además se comprometió a estudiar la jornada de trabajo en España con carácter general a tiempo completo y a tiempo parcial.

La otra medida estrella que el Gobierno quiere poner en marcha para luchar contra la temporalidad es establecer un sistema de desincentivos para las empresas que recurran en mayor medida a la contratación temporal y la rotación excesiva, mediante el incremento de cotizaciones sociales por desempleo (lo que el documento denomina 'malus'), a la vez que se establece un nuevo incentivo ('bonus') en las cotizaciones de aquellas empresas que tengan un porcentaje mayor de contratos indefinidos.

La ministra explicó que esto se llevará a cabo después de hacer una revisión de todas las deducciones y bonificaciones que hay y ver cuáles están siendo eficientes para favore-

cer la contratación de calidad. «A partir de ahí vamos a establecer verdaderos incentivos para que se favorezca el empleo indefinido y estable», aseguró Báñez, que avanzó que lo que harán será comparar el nivel de temporalidad entre empresas del mismo sector para, de esta manera, castigar a las que abusen de la excesiva rotación y premiar a las que no lo hagan.

Y la idea de Báñez es que estas medidas estén consensuadas antes de final de año para poder empezar a aplicarse a principios de 2018.

Oposición de la patronal

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, vio con buenos ojos la posibilidad de que haya una simplificación de contratos, una tendencia que —explicó— se está dando en Europa, en países como Francia, Italia o Alemania. Sin embargo, considera que este tema «debe estudiarse muy

bien», puesto que hay alrededor de cuarenta modalidades de contratos, por lo que no está tan de acuerdo en que pueda llevarse a cabo en tres meses. «Cambiar las cosas de un día para otro puede ser tremendamente complicado», advirtió.

En lo que sí mostró su clara oposición fue en elevar las cotizaciones de las compañías a través de ese sistema de desincentivos. «Además de los sueldos, las empresas pagan un 36% más por sus trabajadores», aseguró, para hacer hincapié en que las cotizaciones en España son de las más altas de los grandes de Europa, solo superadas en Francia.

La patronal muestra su oposición a la idea de elevar aún más las cuotas sociales a las compañías

Además, el documento que el Ministerio entregó a la patronal y sindicatos incluye una apuesta por reforzar el principio de causalidad de los contratos temporales y determinar el volumen de contratos de duración determinada que se pueden hacer. Por ello, el Gobierno quiere reforzar las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de fraude en la contratación, potenciando la transformación en indefinidos de contratos temporales sin causa y aumentando las sanciones por fraude.

Tras la reunión, los sindicatos mostraron su «valoración positiva», fundamentalmente en lo que concierne a limitar la contratación temporal y favorecer la indefinida. «Creo que estamos en posición de poder avanzar», sentenció el líder de UGT. Eso sí, quisieron dejar claro que en ningún momento se llegó a hablar del coste del despido.